

**ACTA DE DECLARATORIA DE URGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS BAJO LA MODALIDAD DE PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA (PEUR).**

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), quien suscribe, **Manuel Mejía Naut**, Gerente General Interino de la **Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (EDEESTE)**, en virtud de la designación realizada en fecha treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023), por el señor **Manuel Emilio Bonilla Dominici**, Presidente Interino del Consejo Unificado de Empresas Distribuidoras de Electricidad (en lo sucesivo el "CUED"), actuando como la Máxima Autoridad Ejecutiva de **EDEESTE**, empresa distribuidora constituida bajo las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el No. 1-01-82021-7, provista del Registro Mercantil No. 20706SD, con domicilio social principal ubicado en la Avenida San Vicente de Paul No. 321, esq. Carretera Mella, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 53-A, sector Cancino I, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, en mi calidad de su titular y representante legal, para autorizar y celebrar los procedimientos de excepción vertidos en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones (en lo adelante la "Ley No. 340-06") y en el Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, dentro de los cuales se enmarcan las situaciones consideradas como urgencia, luego de un minucioso estudio del Informe Técnico Pericial Justificativo emitido por la Dirección de Distribución, Dirección Comercial y la Dirección de Proyectos de EDEESTE en fecha cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023), relativo a la "*Situación de la Gestión de Averías en la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.*", el cual *recomienda el uso de la excepción para la "Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023"*, de conformidad con el Artículo No. 3, Numeral 2 y el Artículo No. 4, Numeral 2 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, los cuales exigen que, posterior a la verificación de informe pericial detallado, para la formalización de este tipo de procedimiento, la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad Contratante, dicte resolución motivada, procedo como sigue:

**PREÁMBULO:**

**POR CUANTO:** Que en fecha veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023), se presentó a los miembros del Consejo Unificado de Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED), el Informe Técnico General Justificativo, respecto a la "*Situación de la Gestión de Averías en la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.*", recomendando el uso del mecanismo de la excepción, bajo la modalidad de urgencia para la "*Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023*".

**POR CUANTO:** Que el referido informe sustenta que la infraestructura de las redes eléctricas de EDEESTE se encuentra en progresivo deterioro, debido a la falta de materiales y equipos para dar respuesta efectiva a las fallas que se presentan, obediendo esta falta a los retrasos e incumplimientos experimentados por EDEESTE en la recepción de los materiales adjudicados en el periodo 2022 - junio 2023; teniendo esto como consecuencia que, en las provincias de Higüey, Santa Cruz del Seibo y Monte Plata el servicio de energía eléctrica se encuentra en condiciones críticas, lo cual constituye un riesgo para la continuidad de provisión del servicio en estas zonas y el estallido de disturbios sociales derivados de la falta de este por tiempos prolongados.

**POR CUANTO:** Que, por la debilidad existente en las redes de distribución, ante condiciones climáticas de vientos y lluvias, los reclamos diarios por averías se sitúan entre los mil doscientos a mil quinientos (1,200-1,500), mientras que, en condiciones climáticas normales, días soleados sin vientos ni lluvias, se generan aproximadamente 800 reclamos.

**POR CUANTO:** Que el promedio de disponibilidad de recursos de mantenimiento de redes de media tensión (MT), en el periodo enero-septiembre 2022 era de cincuenta y nueve puntos dos por ciento (59.2%), afectando no solo la capacidad de EDEESTE para hacer frente a la ocurrencia de fenómenos naturales como tormentas, ciclones o huracanes, sino también la gestión regular de solución de averías y la ejecución de trabajos preventivos.

**POR CUANTO:** Que de acuerdo con los reportes de la Dirección Comercial de EDEESTE sobre el Centro de Contacto, el porcentaje de llamadas contestadas va en aumento desde hace varios meses, desprendiéndose en una agudización en la cantidad de llamadas de averías por incumplimiento en los plazos de atención normativos, excediendo hasta las 100 horas para primera atención.

**POR CUANTO:** Que al siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023), se presenta un elevado índice de ocurrencia de averías en las redes de distribución de EDEESTE, las cuales sobrepasan las mil (1,000) incidencias diarias, existiendo de igual forma una limitada capacidad de materiales eléctricos, provocando tiempos elevados de respuesta.

**POR CUANTO:** Que para una solución más efectiva y duradera de las incidencias presentadas se requieren adquirir en lo inmediato los siguientes materiales:

# DE ITEM	CODIGO SAP	PLANILLAS EDEESTE	NOMBRE MATERIALES	FAMILIA HOMOLOGADA	UNIDAD	CANTIDAD
1	1001204	N-3	Abrazadera P/ Perno T/ Clv 5/8" 16mm	Herrajes	UND	148
2	1014838		Boquilla tipo inserto 15KV-200A	Herrajes	UND	85
3	1000000	AC-11A	Aislad T/Carr 3x3-1/8 76x80mm 11/16 53-2	Herrajes	UND	1,253
4	1000004	AR-12A	Aislador Rig T/ Esp 57-1 C/ Esp y Tuerca	Herrajes	UND	3,632
5	1000005	AS-22D	Aislador Susp 12.5kV Polimérico	Herrajes	UND	3,114
6	1000017	AE-12A	Aislador T/ Esp PIN CL55-S 1"	Herrajes	UND	3,120

7	1009402		Aisladores Rígidos de Porcelana, 15kV para Sopre Barra Seccionadoras	Herrajes	UND	270
8	1000050	W-7A	Alambre #4 AWG-SDO Al P/ Ligadura	Herrajes	MTS	9,418
9	1010741		Antena Yagi 6 elementos 400 - 430 Mhz	Tecnología	UND	20
10	1002183	W-9A	Arandela Cuad 2x2" P/ Tornillo 1/2"	Herrajes	UND	2,469
11	1002184	W-9B	Arandela Cuad 2x2" P/ Tornillo 5/8"	Herrajes	UND	2,176
12	1002185	W-9D	Arandela Cuad 3x3" P/ Tornillo 5/8"-3/4"	Herrajes	UND	6,022
13	1002191	W-9F	Arandela Cuad Pin 2x2"x1/4 Aguj 5/8-3/4"	Herrajes	UND	254
14	1002205	W-10C	Arandela Presión P/ Tornillo 5/8"	Herrajes	UND	36,345
15	1000444	AMD-01	Armario Protección de Medidores	Herrajes	UND	20
16	1000447	AS-1B	Aro Seguridad P/ Caja Socket C/ GI Ext	Herrajes	UND	20,000
17	1012134	M-3AC	Base 20 Clips para medidor FM95	Herrajes	UND	200
18	1013468	MC-1A	Base circular pollic Med CL200 240V-FM2S	Herrajes	UND	60,000
19	1004857	M-3B0	Base Rectangular Dual 4 Clips 120/240 V	Herrajes	UND	1,000
20	1000413	BR-1A	Brazo P/ Lámpara Tipo Cobra de 6'	Herrajes	UND	780
21	2003405		Cable Coaxial IMR-400	Tecnología	MTS	115
22	2002686		Cable Coaxial RG-58 (núcleo flexible)	Tecnología	MTS	74
23	1000091	CP-03C	Cable Cobre Estañado #2 AWG Desnudo	Conductores	MTS	1,581
24	1000096	C-30A	Cable Cobre URD #2 Aisl P/ 15kV	Conductores	MTS	2,600
25	1010304	C-3GK	Cable cobre URD 500 mcm Aisl HEPRZ 15KV	Conductores	MTS	1,779
26	1011853	CM-22D	Cable CU Flex 3Cond #12AWG aisl PVC600V	Conductores	MTS	4,550
27	1004213	CP-02A	CABLE DE ACERO COBREDO #6 AWG 3 HILOS	Conductores	MTS	10,000
28	1009782	CP-02C	CABLE DE ACERO COBREDO DESNUDO #2 AWG	Conductores	MTS	13,683
29	1000145	W-22A	Cable de Cobre Multipolar Flexible 7 x 12 awg	Conductores	MTS	312
30	1000129	CV-01A	Cable de Viento 5/16" 44 KN	Herrajes	MTS	15,930
31	1000130	CV-01C	Cable de Viento 7/16" 76 KN	Herrajes	MTS	32,403
32	1000144	CC-2D	Cable Multipolar Flex 5h #14 AWG	Conductores	MTS	2,000
33	1000160	CB-11D	Cable Trip! Aisl XLPE Cond 2/0 Al Cond N	Conductores	MTS	65,000
34	1000554	CA-1G	Capacitor Monof T-P 100KVAR 2.4/4.16kV	Proteccion	UND	8
35	1000555	CA-1B	Capacitor Monof T-P 100kVAR 7.2/12.5kV	Proteccion	UND	51
36	1013870	MMC-COL	Colector de datos P/Módulo 5MCA 120/240V	Medición	UND	500
37	1000163	CM-01C	Conductor Aluminio 155.4 MCM 2/0 AAAC 7h	Conductores	MTS	117,105
38	1000164	CM-01E	Conductor Aluminio 246.8 MCM 4/0 AAAC 7h	Conductores	MTS	117,000
39	1000165	CM-01G	Conductor Aluminio 465.4 MCM AAAC 19h	Conductores	MTS	78,000
40	1000100	CS-23B	Conductor concéntrico Aluminio 2 x 8 AWG	Concéntricos	MTS	150,000
41	1000102	CS-33C	Conductor concéntrico Aluminio 3 x 6 AWG	Concéntricos	MTS	650,000
42	1000101	CS-22B	Conductor concéntrico Cobre 2 x 8 AWG	Concéntricos	MTS	55,000
43	1001753	C-R1D	Conect Cu P/ Varilla Tierra 5/8"-1/2"	Herrajes	UND	650
44	1001755	C-40D	Conect Cuña C/ Estr 4/0-2/0 Estr 2/0	Herrajes	UND	1,755
45	1001756	C-40B	Conect Cuña C/Estr 477 o Cair Estr 2/0	Herrajes	UND	662
46	1001757	C-38A	Conect Cuña P/ Cond 4/0 Deriv 4/0-3/0	Herrajes	UND	1,023
47	1001759	C-38B	Conect Cuña P/ Cond 4/0-1/0 Der2/0-2/0	Herrajes	UND	1,089
48	1001760	C-36D	Conect Cuña P/ Cond 477 Cair 3/0-2/0	Herrajes	UND	260
49	1001762	C-36A	Conect Cuña P/ Cond 477 Cair Der 477	Herrajes	UND	1,581
50	1001763	C-36C	Conect Cuña P/ Cond 477 Cairo 4/0-3/0	Herrajes	UND	978
51	1001768	C-43Z	Conect Dent Doble P/Cond 50/150-50/150mm	Herrajes	UND	56,250
52	1001780	B-4C	Conect Perno Part P/ Cable No.2 al 2/0	Herrajes	UND	137
53	1001781	B-4A	Conect Perno Part P/ Cable No.8 al 2	Herrajes	UND	20
54	1001787	C-21B	Conect Prueb Agua Cabl SEU 3 No.6	Herrajes	UND	80,000
55	1001789	C-43D	Conect Simp Dent P/ Cabl Desn 1/0-300AWG	Herrajes	UND	16,250
56	1001791	C-43C	Conect Simp Dent P/Cabl Aisl16-954-35mm <sup>2</sup>	Herrajes	UND	143,483
57	1001794	B-130C	Conector acodado (Elbow) para cable URD # 2 para 15 kV-200A	Herrajes	UND	150
58	1004754	C-39A	Conector elástico T/ cuña 2/0 - 2/0 AWG	Herrajes	UND	3,255
59	1004753	C-39E	Conector elástico tipo cuña 2 - 2 CU AWG	Herrajes	UND	218
60	1004752	C-38D	Conector elástico tipo cuña 4/0 - 2 AWG	Herrajes	UND	606



61	1005159		Conector N-Macho para cable LMR-400	Herrajes	UND	39
62	1005110		Conector N-Macho para cable RG-58	Herrajes	UND	20
63	1012441	B-13DE	Conector porta fusible T/Codo 2/0, 15kV	Herrajes	UND	16
64	1012439	B-13DF	Conector porta fusible T/Codo 4/0, 15kV	Herrajes	UND	16
65	1001711	CRT-1	Conector recto tubería flexible liquid tight 1"	Herrajes	UND	35
66	1001876		Conector TNC-Macho para cable RG-58	Herrajes	UND	20
67	1002077	AH-11A	Cono Anclar Concreto 18"x6"x8"	Herrajes	UND	835
68	1002083	C-20D	Cruceta Acer 3"x3"x1/4" Perfil 8'0"	Herrajes	UND	4,060
69	1002839	C-20C	CRUCETA DE ACERO GALV 6'-0" 3"x3"x1/4"	Herrajes	UND	385
70	1004813	C-20E	CRUCETA DE ACERO GALVANIZADO, PERFIL "I", DE 3"x 3"x 1/4" X 10'	Herrajes	UND	247
71	1002087	C-19/A1F	Cruceta Mad 3 3/4"x4 3/4" 8'	Herrajes	UND	455
72	1002088	C-19/A1A	Cruceta Mad 3 3/4"x4 3/4" 10'	Herrajes	UND	39
73	1000610	SF-11A-EDE	Cut-Out 100A 7.8/15kV 95kV 8IL Porcelana	Herrajes	UND	575
74	1000613	SF-11B-EDE	Cut-Out 200A 7.8/15kV 95kV 8IL Porcelana	Herrajes	UND	520
75	1001220	L-1	Estabón en Ocho	Herrajes	UND	157
76	1001223	L-1F	Espiga Acero 3/4"x7 3/4"	Herrajes	UND	1,587
77	1001235	B-7B	Fleje Acero Galv Diagonal 84"	Herrajes	UND	1,171
78	1001241	B-6A	Fleje Galv 1.7/32"x7/32"x28"	Herrajes	UND	2,080
79	1001244	B-10D	Fleje Vertical 54" 51 Entre Orif	Herrajes	UND	207
80	1000420	F-5A	Fotocelda 105-305V Multir Norm Op F-Off	Alumbrado	UND	780
81	1002140		Fundente Colweld #90	Herrajes	UND	47
82	1000627	F-85	Fusible 100A (10/24kV) 442mm	Herrajes	UND	65
83	1000628	F-8J	Fusible 10A (10/24kV) 442mm	Herrajes	UND	130
84	1000632	F-8H	Fusible 160A (10/24kV) 442mm	Herrajes	UND	16
85	1000634	F-8V	Fusible 200A (10/24kV) 442mm	Herrajes	UND	31
86	1006664	FU-110	FUSIBLE EXPULSIÓN 140 A TIPO D	Herrajes	UND	50
87	1007592	FU-118	FUSIBLE EXPULSIÓN 2.1 A TIPO D	Herrajes	UND	39
88	1006659	FU-11G	FUSIBLE EXPULSIÓN 5.2 A TIPO D	Herrajes	UND	520
89	1011772	F-13F	Fusible Limitador de Corriente NX, 100A	Herrajes	UND	8
90	1004402		Fusible Limitador de Corriente T, NX, 12	Herrajes	UND	8
91	1000630	F-13A	Fusible Limitador de Corriente T, NX, 15	Herrajes	UND	8
92	1009438	F-13B	Fusible Limitador de Corriente T, NX, 20	Herrajes	UND	16
93	1009401	F-13C	Fusible Limitador de Corriente T, NX, 32	Herrajes	UND	8
94	1009437	F-13E	Fusible Limitador de Corriente T, NX, 50	Herrajes	UND	8
95	1009964	FU-11C	FUSIBLE TIPO D FIJADO EN CARTUCHO 3.5 A	Herrajes	UND	59
96	1000670	FU-12AB	Fusible Tipo K Fijado en Cartucho 100A	Herrajes	UND	585
97	1000671	FU-12L	Fusible Tipo K Fijado en Cartucho 10A	Herrajes	UND	319
98	1000682	FU-12V	Fusible Tipo K Fijado en Cartucho 40A	Herrajes	UND	260
99	1000683	FU-12X	Fusible Tipo K Fijado en Cartucho 50A	Herrajes	UND	260
100	1000686	F-12Y	Fusible Tipo K Fijado en Cartucho 65A	Herrajes	UND	260
101	1000706	F-6T	FUSIBLE TIPO T FIJADO EN CARTUCHO 60 AMPERES	Herrajes	UND	35
102	1009789	GCF-ST1	GRAPA CONEXIÓN DOBLE CAB TIERRA SIN TORN	Herrajes	UND	930
103	1000734	CAPE	Grapa de Deriv 6 a 400MCM-6 a 2/0AWG	Herrajes	UND	1,000
104	1000738	C-15C	Grapa de Retenc Acero Galv Cond 4/0 Al	Herrajes	UND	2,100
105	1000740	C-15A	Grapa de Retención Term 2/0-4 Al-ACSR	Herrajes	UND	2,471
106	1000741	C-15B	Grapa de Retención Term 2-1/0 Al-ACSR	Herrajes	UND	1,255
107	1000742	C-15D	Grapa de Retención Term 4/0-1/0 Al-ACSR	Herrajes	UND	1,345
108	1002632		Interruptor telecontrolado clase 15 kV; 800A; trifásico	Herrajes	UND	15
109	1013167	KE-DTC	Kit empalme P/Cable URD #2/0AWG 15kV	Herrajes	UND	13
110	1014542	OP-LED-150W	Luminaria Led 150W, 240V-T/P	Alumbrado	UND	65

111	1000429	L-3-L	Luminaria Power Spot 1500W Metal MV C/80	Alumbrado	UND	65
112	1014667	LC-11L	Luminaria T/Cobra LED 90W	Alumbrado	UND	511
113	1009878	LC-12L	LUMINARIAS LED DE 120 WATTS	Alumbrado	UND	2.000
114	1009879	LED-75W	LUMINARIAS LED DE 75 WATTS	Alumbrado	UND	1.040
115	1001937	S-3ECA	Manguito Compr Cu-Al 1 1/4" P/ URD #2	Herrajes	UND	400
116	1011852	TM-22N	Mod. Transf CT-PT 400-800/5A,7.2/0 12kV	Transformador de medida	UND	20
117	1000807	AD-4B	Pararrayo de Distribución 9-10kV	Herrajes	UND	910
118	1000816	PZ-2C	Pinza Derivadora	Acometidas	UND	80.000
119	1004814	D-1E	Porta-aisladores U para cruceta 6-1/4"	Herrajes	UND	907
120	1012347	FMC-800-12	Poste Acero Galvanizado 12m-8kN	Postes Metálicos	UND	202
121	1002097	PMC-300-9	Poste acero galvanizado de 7M - 300 Dan	Postes Metálicos	UND	520
122	1002100	PMC-500-10	Poste de Acero Galvanizado 35' 5.0 KN	Postes Metálicos	UND	455
123	1002101	PMC-500-12	Poste de Acero Galvanizado 40' 5.0 KN	Postes Metálicos	UND	475
124	1009796	PMC-800-14	POSTE DE ACERO GALVANIZADO 45', 8kN	Postes Metálicos	UND	129
125	1002107	PHV-300-9	Poste de Concreto Pretensado 30' 3 KN	Poste concreto	UND	260
126	1002109	PHV-500-10	Poste de Concreto Pretensado 35' 5.0 KN	Poste concreto	UND	780
127	1002110	PHV-500-12	Poste de Concreto Pretensado 40' 5 KN	Poste concreto	UND	1,082
128	1009812	PHV-800-12	POSTE HORMIGÓN PRETENSADO DE 40' - 8kN	Poste concreto	UND	265
129	1009813	PHV-800-14	POSTE HORMIGÓN PRETENSADO DE 45' - 8 kN	Poste concreto	UND	131
130	1000817		Protector de Sobretenión de Radiofrecuencia (Polyphase Surge Protector - IS-50NX-C2)	Tecnología	UND	20
131	1010191		Radio MDS-SD4	Tecnología	UND	20
132	1002148	CD-11B	Seccionad 15.5kV 600A	Herrajes	UND	210
133	1002149	CD-11C	Seccionad 15.5kV 900A	Herrajes	UND	21
134	1000876	C-24L	Seccionad Vert 600A Reg Volt Bypa	Herrajes	UND	205
135	1014528	SD-DAA	Sello de Seguridad Doble Ancla Azul	Acometidas	UND	100.000
136	1000878	M-8A	Sello de Seguridad Enduro Seal Azul	Acometidas	UND	40.000
137	1001268	C-17A	Soporte Banco Capacitor Ac. Galv. 75-95	Herrajes	UND	12
138	1004822	I-2F	Soporte de acero para aislador rígido	Herrajes	UND	4.286
139	1001271	S-4	Soporte de Doble Unidad con 2 Pemos 1/2"	Herrajes	UND	843
140	1001278	B-3A	Soporte en L P/ Pararrayo	Herrajes	UND	195
141	1001286	P-1B	Soporte P/ Tubo de Anclaje (2" Ø)	Herrajes	UND	1.244
142	1001287	B-9	Soporte Poste Simple Pemo 1/2"x1 1/2"	Herrajes	UND	2.304
143	1000898	BR-2D	Sujetador de Cable (Tight -Wrap) 15"	Herrajes	UND	142,727
144	1001955	C-25AA	Termin T/PIN Bimet 2 Aguj P/ Conect 4/0	Herrajes	UND	390
145	1009970	TB-02	TERMINAL COMP, AL/CU PARA CDND, # 2AWG	Herrajes	UND	1.270
146	1001968	C-11F	Terminal Compr Al 2/0 NEMA1 Ojo Bimet	Herrajes	UND	65
147	1001970	C-7N	Terminal Compr Al 4/0 T/ Planch	Herrajes	UND	312
148	1001975	C-25B	Terminal Compr Cu P/ Cond #2 AWG	Herrajes	UND	129
149	1009783	C-12P	TERMINAL PIN AL-CU PARA CABLE 300 MCM	Herrajes	UND	20
150	1002016	C-12K	Terminal Pin Tipo Compresión #2/0	Herrajes	UND	195
151	1002019	G-1A	Terminal Preformado 5/16"	Herrajes	UND	2,038
152	1002020	G-1B	Terminal Preformado 7/16"	Herrajes	UND	2,512
153	1002024	C-7O	Terminal SAM 500-2N 2 Aguj Cu-Al	Herrajes	UND	1,443
154	1002313	B-2Q	Tomillo Mq Cab Cuad 1/2"x6"	Herrajes	UND	39
155	1002267	S-6A	Tomillo Cab Hex Ace Inox 1/2"x2" Rosc C	Herrajes	UND	20
156	1002314	B-2C	TORNILLO DE MAQUINA CABEZA CUAD. 5/8" X 10"	Herrajes	UND	3.188
157	1002283	B-1C	Tomillo Esp 4 Tuerc Cuad 5/8"x12"	Herrajes	UND	4,495
158	1002284	B-1D	Tomillo Esp 4 Tuerc Cuad 5/8"x14"	Herrajes	UND	1,810
159	1002287	B-1G	Tomillo Esp 4 Tuerc Cuad 5/8"x20"	Herrajes	UND	715
160	1002301	G-2B1	Tomillo Guardacabo Recto 5/8"x12"	Herrajes	UND	989



161	1002307	8-2A	Tomillo Máq Cab Cuad 1/2"x10"	Herrajes	UND	807
162	1002310	8-5C	Tornillo Máq Cab Cuad 1/2"x2 1/2"	Herrajes	UND	780
163	1002311	8-20	Tomillo Máq Cab Cuad 1/2"x2" Acer Galv	Herrajes	UND	105
164	1002313	8-2Q	Tomillo Máq Cab Cuad 1/2"x6"	Herrajes	UND	819
165	1002318	8-2H	Tomillo Máq Cab Cuad 3/4"x12"	Herrajes	UND	35
166	1002325	8-5A	Tomillo Máq Cab Cuad 3/8"x2"	Herrajes	UND	3,300
167	1002329	8-2C	Tomillo Máq Cab Cuad 5/8"x10"	Herrajes	UND	4,366
168	1002330	8-2D	Tomillo Máq Cab Cuad 5/8"x12"	Herrajes	UND	3,458
169	1002331	8-2E	Tomillo Máq Cab Cuad 5/8"x14"	Herrajes	UND	195
170	1009360	8-5D	Tomillo Máq Cab Cuad 5/8"x2" C/ Tuerca	Herrajes	UND	96
171	1002334	8-2S	Tomillo Máq Cab Cuad 5/8"x20"	Herrajes	UND	59
172	1002339	8-5B	Tomillo Máq Cab Hex 1/2"x2"	Herrajes	UND	4,146
173	1011855	8-5E	Tomillo Máquina Cabeza Hex. 5/8" X 3"	Herrajes	UND	5,603
174	1002349	5-1B	Tomillo P/ Aislador T/ Carrete 5/8"x16"	Herrajes	UND	2,410
175	1002423		Transf Corriente (CT) 15kV 5-5A	Transformador de medida	UND	50
176	1002444		Transf Corriente 20-40/5A 12.5kV	Transformador de medida	UND	61
177	1002447	TC-11AB	Transf Corriente 300/5A 600V	Transformador de medida	UND	200
178	1002456		Transf Corriente 5-10/5A 12.5kV	Transformador de medida	UND	80
179	1009596	TPAF-AP12A	Transf M 25kVA 7.2kV 120-240V CSP AF	Transformador distribución	UND	54
180	1009597	TPAF-AP12B	Transf M 37.5kVA 7.2kV 120-240V CSP AF	Transformador distribución	UND	103
181	1009598	TPAF-AP12C	Transf M 50kVA 7.2kV 120-240V CSP AF	Transformador distribución	UND	139
182	1009599	TPAF-AP12D	Transf M 75kVA 7.2kV 120-240V CSP AF	Transformador distribución	UND	80
183	1002689	TP-21H-EDE	Transf Monof 100kVA 7.2kV 120-240V	Transformador distribución	UND	65
184	1002693	TP-21C-EDE	Transf Monof 15kVA 7.2kV 120-240V	Transformador distribución	UND	20
185	1002709	TP-21D-EDE	Transf Monof 25kVA 7.2kV 120-240V	Transformador distribución	UND	50
186	1002715	TP-21E-EDE	Transf Monof 37.5kVA 7.2kV 120-240V	Transformador distribución	UND	103
187	1002724	TP-21F-EDE	Transf Monof 50kVA 7.2kV 120-240V	Transformador distribución	UND	130
188	1002733	TP-21G-EDE	Transf Monof 75kVA 7.2kV 120-240V	Transformador distribución	UND	150
189	1002739	XW-11C	Transf P-M 112.5kVA 7.2kV 120-208V	Transformador distribución	UND	7
190	1002763	XV-21C	Transf P-M 37.5kVA 7.2kV 120-240V	Transformador distribución	UND	5
191	1002777	XV-21D	Transf P-M 50kVA 7.2kV 120-240V	Transformador distribución	UND	20
192	1002779	XV-21E	Transf P-M 75kVA 7.2kV 120-240V CSP	Transformador distribución	UND	13
193	1002796	TT-21C	Transf Tensión 12.47/1.732-0.120V 60Hz	Transformador de medida		90
194	1001293	TU8-3G	Tubería Galvanizada de 4"	Herrajes	UND	182
195	1001298	G-48	Tubo Andaje 2"x10' Sched 80	Herrajes	UND	1,000
196	1007844	TG-IMC112	Tubo galvanizado IMC 1 1/2" x 10'	Herrajes	UND	20
197	1004830	E-4A	Tuerca cuadrada para tornillo 5/8"	Herrajes	UND	3,006
198	1002390	E-2A	Tuerca de Ojo (OVAL) P/ Tornillo 5/8"	Herrajes	UND	4,609
199	1002395	E-3A	Tuerca Ojo Guardac Incl 45º P/ Torn 5/8"	Herrajes	UND	1,235
200	1002398	E-1B	Tuerca Ojo Guardac Recto 5/8" 55.6kN	Herrajes	UND	806
201	1001311	R-1B	Varilla de Anclaje Doble Ojo 3/4"x8'	Herrajes	UND	85
202	1011854	R-1C	Varilla de anclaje un ojo 3/4" X 8'	Herrajes	UND	259
203	1001312	R-1A	Varilla de Anclaje Un Ojo 5/8"x6'	Herrajes	UND	780
204	1001318	R-2E-EDE	Varilla Puesta Tierra de Cobre 1/2"x6'	Herrajes	UND	957

**POR CUANTO:** Que con la adquisición y recepción de los materiales listados en el cuadro anterior y marcados como críticos para entrega inmediata, bajo la modalidad de urgencia, se propone incrementar el tope de atención de averías a partir del mes de julio de 2023, incrementándose la cobertura de incidencias de 21,080 a 36,456, lo que permitirá cubrir la creciente generación de reportes y contar con material de resguardo ante cualquier imprevisto a raíz de la actual temporada ciclónica, que abarca desde el primero (01) de junio al treinta (30) de noviembre del dos mil veintitrés (2023).

**POR CUANTO:** Que, la Gerencia General solicitó la aprobación de la *“Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023”*, al Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras (CUED), por la suma de *Seiscientos Veinticinco Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Treinta y Siete Pesos Dominicanos con 35/100 (RD\$625,695,037.35)*, impuestos incluidos.

**POR CUANTO:** Que en fecha cuatro (04) de julio del dos mil veintitrés (2023), la Gerencia General recibió el informe justificativo, elaborado por Dirección de Distribución, Dirección Comercial y la Dirección de Proyectos de EDEESTE, para la *“Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023”*, previamente aprobado por el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras (CUED).

**POR CUANTO:** Que la *“Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023”*, desprendida del Informe Justificativo relativo a la *“Situación de la Gestión de Averías en la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.”*, que *recomienda el uso de la excepción* para esta compra, tiene como único objeto mejorar las condiciones del servicio para la población beneficiada dentro de la concesión de EDEESTE, en especial para las que encuentran experimentando a la fecha interrupciones del servicio y situaciones críticas; así como contar con los recursos necesarios que, ante cualquier eventualidad climática como resultado de la actual temporada ciclónica, permitan la ejecución de un correcto plan de contingencia que garantice la energía eléctrica.

**POR CUANTO:** Que en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de la presente acta, como motivación para la *“Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023”* y en atención al Derecho, se consideran los siguientes puntos para el uso de la excepción por situaciones de urgencia.

**CONSIDERANDO:**

**CONSIDERANDO:** Que el servicio de energía eléctrica, un servicio público y básico para la ciudadanía y el país, consagrado en nuestra constitución y que no puede dejar de ser suplido en ningún estado de causa.

**CONSIDERANDO:** Que las Empresas Distribuidoras de Electricidad deben realizar todas las inversiones necesarias para evitar y hacer frente a cualquier crisis energética que atente el funcionamiento del servicio y el interés general de la población beneficiada.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley General de Electricidad, Ley No. 125-01 del veintiséis (26) de julio de dos mil uno (2001), dispone en su Artículo No. 54 que las Empresas Distribuidoras están obligadas a: *“Garantizar la calidad y continuidad del servicio conforme a lo que se establezca en la autorización de concesión y en el Reglamento”*.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo No. 93 de la referida Ley No. 125-01 establece que: *“[Las Empresas Distribuidoras de Servicio Público de Electricidad, estarán obligadas a ofrecer servicio a quien lo solicite, dentro de los plazos y condiciones que serán establecidos en el Reglamento...].”*

**CONSIDERANDO:** Que la Ley No. 340-06 en su Artículo No. 6, Párrafo, Numeral 4 dispone que: *[“Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley...], “[Las que, por situaciones de urgencia, que no permitan la realización de otro procedimiento de selección en tiempo oportuno. En todos los casos, fundamentada en razones objetivas, previa calificación y sustentación mediante resolución de la máxima autoridad competente].”*

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo No. 3 del Decreto No. 543-12, Numeral 3 reza que: *“Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las (situaciones) que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento:” [Situaciones de urgencias. Son situaciones de caso fortuito, inesperadas, imprevisibles, inmediatas, concretas y probadas, en las que no resulta posible la aplicación de los procedimientos de selección establecidos en la ley, en tiempo oportuno].”*

**CONSIDERANDO:** Que así mismo, el Artículo No. 4, Numeral 2 de dicho Reglamento expresa que: *“Situación de urgencia: Se iniciará con la resolución motivada de la máxima autoridad ejecutiva de la institución, recomendando el uso de la excepción, previo informe pericial que lo justifique”*.

**CONSIDERANDO:** Que el Manual de Procedimiento de Urgencia elaborado por la DGCP dicta que el objetivo de dicho procedimiento será siempre: *“Realizar las compras y contrataciones de bienes, servicios y obras, ante una situación imprevisible, inmediata, concreta y probada, en la cual no es posible la aplicación de los procedimientos de selección establecidos en la Ley en tiempo oportuno,*



*bajo un procedimiento excepcional que permita agilizar la compra o contratación, fundamentada en razones objetivas e inaplazables”.*

**CONSIDERANDO:** Que en el marco de la situación descrita, resulta imposible dar respuesta a la situación que nos ocupa, realizando esta adquisición bajo la convocatoria de Licitación Pública Nacional, cuya modalidad agota un extenso cronograma de ejecución, que implicaría extender la compra de los materiales requeridos para hacer frente a las necesidades de los clientes de EDEESTE que reportan averías e interrupciones en el servicio, así como para la preparación de un plan de contingencia frente a los eventos que puedan derivarse de la temporada ciclónica 2023.

**CONSIDERANDO:** Que el Informe Técnico General Justificativo, recoge las características y condiciones señaladas en la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación, para la *“Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023”*, aplicando un procedimiento de excepción por urgencia (PEUR), que permita la adquisición de todos los recursos citados en dicho informe y en la presente acta, en un tiempo abreviado.

**CONSIDERANDO:** Que por las razones expuestas, la *“Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023”*, solicitada por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (EDEESTE), se ampara en la modalidad de *“procedimiento de excepción por urgencia (PEUR)”*, proceso que será llevado a cabo garantizando cada uno de los principios enumerados en la Ley No. 340-06 y muy especialmente, con apego irrestricto, los principios de eficiencia, igualdad y libre competencia, transparencia y publicidad, equidad, participación y razonabilidad.

A los efectos de las situaciones planteadas en el curso de esta acta, en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo del CIJED y Gerente General en funciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE), dicto las siguientes resoluciones:

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO:** DECLARAR como al efecto DECLARA de URGENCIA la celebración de un proceso de selección abreviado bajo la modalidad de *procedimiento de excepción por urgencia (PEUR)*, conforme a las disposiciones de la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, así como al Manual de Procedimiento de Urgencia de la DGCP, para la *“Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023”*.

**SEGUNDO: ORDENAR** como al efecto **ORDENA** a la Dirección Financiera **EMITIR** la **CERTIFICACIÓN** sobre disponibilidad de recursos financieros, previo a la publicación de la convocatoria, así como para la emisión de Órdenes de Compra y celebración de Contratos, según corresponda, por un monto de *Seiscientos Veinticinco Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Treinta y Siete Pesos Dominicanos con 35/100 (RD\$625,695,037.35)*, impuestos incluidos.

**TERCERO: ORDENAR** como al efecto **ORDENA** la elaboración y **PUBLICACIÓN** de la **CONVOCATORIA** para la “*Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023*”, en el portal transaccional administrado por la DGCP y el portal institucional de EDEESTE, sección Transparencia, así como también en dos (2) periódicos de circulación nacional; todo esto de acuerdo con el **Artículo No. 4, Numeral 7** (procedimientos de urgencia), **Líteral c y d**, a fin de salvaguardar la transparencia, difusión y mayor participación de oferentes en el proceso de compra objeto de esta declaratoria de urgencia.

**CUARTO: ORDENAR** como al efecto **ORDENA** la **PUBLICACIÓN** de la presente Acta de Declaratoria de Urgencia para la “*Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023*” y sus anexos en el portal transaccional administrado por la DGCP y el portal institucional de EDEESTE, sección Transparencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 3, Numeral 3 de la Ley No. 340-06, así como, en el Artículo No. 4, Numeral 7 y el Artículo No. 69 del Decreto No. 543-12.

**VISTA:**

**VISTA:** La Constitución de la República, Gaceta Oficial No. 1085 proclamada en fecha trece (13) de julio del año dos mil quince (2015).

**VISTA:** La Ley General de Electricidad No. 125-01 de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil uno (2001).

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

**VISTA:** El Decreto No. 543-12 que contiene el nuevo Reglamento de Aplicación sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

**VISTA:** La Resolución No. 21-2010 dictada por la DGCP sobre Procedimientos de Urgencia, de fecha veintidós (22) de noviembre del año dos mil diez (2010).

**VISTO:** El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre procedimientos y controles para el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gasto público que se originan en las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y concesiones.

**VISTOS:** El Informe Técnico General Justificativo y el Informe emitido por la Dirección de Distribución, Dirección Comercial y la Dirección de Proyectos de EDEESTE, de fecha diez (10) de junio de dos mil veintitrés (2023) y cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023), que justifican la *“Adquisición de Materiales Eléctricos para Resolución de Averías en EDEESTE y Plan de Contingencia para la Temporada Ciclónica 2023”*, bajo la modalidad de procedimiento de excepción por urgencia (PEUR).

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

  
**Manuel Mejia Naut**  
Gerente General Interino  
Empresa Distribuidora de Electricidad del  
Este, S.A. (EDEESTE)



EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S.A.  
Gerente General  
**edeeste.**  
\* República Dominicana \*



